COMBALMAR CIA, LTDA. RUC: 0791720249001 DIRECCIÓN: PÍÑAS S/N MARCABELI - EL ORO - ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMBALMAR CIA. LTDA. Es una Empresa legalmente constituido en el Ecuador, según escritura publica del 01 de Abril del 2004, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: Transporte turístico de pasajeros.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Piñas s/n

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Machala con RUC: 0791720249001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales hases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Roses de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptados por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NITF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad muntenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a lo vista en entidades del sistema financiero, otras biversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

2.3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Cuentas comerciales a cabrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocea micialmente por su valor razonable y posteciormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacea con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

2.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registros a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición mos todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento-según lo previsto por la administración.

2.5. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de paga por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio, Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagas tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen compras entes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

2.6. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deudo siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

2.7 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los lagresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios econômicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.8 RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

2.9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no
 pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación a dispasición por otros medios de activos a largo plaza, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancas y las inversiones a corto plazo de gran líquides y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estas estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y pasterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anugles están extendidas en 3 hojas.

Sr. Héctor Galarza Asanza GERENTE GENERAL